Agencia central de búsquedas

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): **- (1982)**

PDF erstellt am: **05.06.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

AGENCIA CENTRAL DE BÚSQUEDAS

En 1982, la Agencia Central de Búsquedas (ACB) del CICR prosiguió sus actividades de conformidad con sus obligaciones convencionales para con las víctimas de un conflicto, con frecuencia mucho después de haber concluido de manera efectiva las hostilidades. Así pues, 38 años después de la Segunda Guerra Mundial, el 25% de las actividades de la ACB en la sede de Ginebra, se relaciona con las secuelas de ese conflicto. Además, también se trataron, durante el año, varios casos relativos a prisioneros de guerra internados y desaparecidos de la Primera Guerra Mundial. Por otra parte, la ACB desplegó una intensa actividad, tanto en la sede como sobre el terreno, por lo que respecta a nuevos conflictos (Malvinas-Falkland) o a conflictos en curso (en particular, Irán-Iraq y Líbano).

Además de las actividades que le incumben en virtud de los Convenios de Ginebra, la ACB emprendió importantes tareas por razón del derecho de iniciativa humanitaria del CICR (registro de nombres de detenidos y de refugiados, expedición de títulos de viaje, de certificados de cautiverio, de defunción, de enfermedad, etc.).

Caracterizó el año, además, una evolución importante para la ACB: la organización del primer seminario técnico internacional que reunió, en Ginebra, a representantes de 53 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. La finalidad de ese seminario era examinar los métodos de trabajo por lo que respecta a las actividades de la ACB en sus diferentes aspectos *(véase más adelante)*.

Estadísticas

Las estadísticas relativas a las actividades de la ACB en 1982, en la sede y sobre el terreno, evidencian que:

— se transmitieron 1.352.794 mensajes familiares;

— se recibieron y se registraron 507.974 nombres;

— se recibieron 84.060 solicitudes de encuesta acerca de otras tantas personas, de las cuales 11.797 relativas a las secuelas de la Segunda Guerra Mundial;

— se cerraron 39.310 encuestas de las que se habían emprendido durante el año objeto de este informe o en años anteriores; de ese total, se transmitieron 24.588 respuestas positivas a los solicitantes, es decir que pudo esclarecerse la suerte corrida por las personas buscadas;

— se expidieron 65.534 tarjetas de captura;

— se entregaron 3.784 certificados, y

— 591 títulos de viaje.

Si la ACB pudo, una vez más, desempeñar las múltiples tareas que se le solicitaron, se debe, en parte, a la valiosa colaboración de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como a la colaboración de diversas organizaciones que prestan ayuda a los refugiados.

Seminario Técnico Internacional

En un informe presentado a la Conferencia Internacional de la Cruz Roja, celebrada en Manila (noviembre de 1981), el CICR y la Liga señalaron a la atención de las Sociedades Nacionales la importancia del cometido de sus servicios de búsquedas y la necesidad de una coordinación de los sistemas de trabajo. También recordaron a los Gobiernos sus obligaciones en virtud de los Convenios de Ginebra, por lo que respecta a la instalación, en caso de conflicto o, de preferencia, ya en tiempo de paz, de una oficina nacional de búsquedas, como interlocutor idóneo para la ACB. En esta perspectiva, y habida cuenta de su cometido de coordinador y de asesor técnico ante las Sociedades Nacionales, la ACB organizó, en Ginebra, un primer seminario técnico internacional, celebrado del 4 al 10 de noviembre, en el que participaron 61 representantes de las 53 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja siguientes: República Federal de Alemania, Argentina, Australia, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, República Popular del Congo, República de Corea, República Popular de China, Dinamarca, El Salvador, España, Estados Unidos, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Hong Kong, Hungría, Indonesia, República Islámica del Irán, Irak, Italia, Japón, Jordania, Jamahiriya Arabe Libia, Macao, Malasia, Malawi, Malí, Nepal, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Reino Unido, Rumania, Rwanda, Singapur, Siria, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Swazilandia, Tailandia, Turquía, Uganda, URSS.

El Seminario permitió conocer los problemas comunes que se plantean a los servicios de búsqueda y evidenció la necesidad de una cooperación más estrecha a ese respecto. Los participantes invitaron a que el CICR colabore con las Sociedades Nacionales para hacer comprender al respectivo Gobierno la importancia de la instalación de una oficina nacional de búsquedas como medio de protección y para recordarles, a ese respecto, la correspondiente obligación como Estado Parte en los Convenios de Ginebra. Asimismo, instaron a que la ACB propicie las actividades de búsqueda de las Sociedades Nacionales, en particular preparando un manual técnico, organizando seminarios zonales y poniendo expertos a disposición de las Sociedades Nacionales. Recomendaron, asimismo, que la ACB recurra, en cooperación con la Liga, a la experiencia de las Sociedades Nacionales.

Por otra parte, señalemos que, con motivo del Seminario, cierto número de representantes de Sociedades Nacionales se reunió de manera informal para examinar dos temas que no figuraban en el orden del día: «Las actividades de búsqueda en caso de desastre natural» y «Las actividades de búsqueda de índole social». Por otra parte, los representantes de las Sociedades Nacionales a las que atañía, principalmente, la acogida de los refugiados del sudeste asiático dedicaron un día para examinar, junto con delegados de la ACB, los correspondientes problemas comunes.

Grupo de trabajo TMS

Dos representantes de la ACB participaron, del 21 al 25 de junio, en la reunión, celebrada en Manila, de un grupo de trabajo del «Servicio de Búsqueda y de Correo» («Tracing and Mailing Service» — TMS) y organizada por la Cruz Roja de Filipinas. Recordemos que el TMS fue instituido el año 1979 bajo los auspicios del CICR para responder a las necesidades específicas de los refugiados vietnamitas que llegaban en barco a las costas de los países del sudeste asiático *(véase también el capítulo «Refugiados en el Sudeste Asiático»)*.

Desarrollo de las actividades y dispositivo

El año 1982, la ACB se ocupó de reforzar su integración en las «Actividades Operacionales», de conformidad con la nueva estructura determinada a comienzos de año. Se dedicó particular atención a la diversificación de la formación de sus colaboradores.

Por otra parte, la ACB organizó un programa de descentralización por el que se concede a las agencias de búsqueda sobre el terreno mayor autonomía para el tratamiento de casos. Además, emprendió un estudio pormenorizado relativo a la unificación de los métodos de trabajo — tema particularmente importante tras el seminario técnico celebrado el mes de noviembre en Ginebra *(véase más arriba)*. Por lo que respecta a los medios técnicos de trabajo, la utilización del sistema de informática en la ACB tiende a generalizarse más y más. Prácticamente todos los datos relativos a los conflictos en curso se tratan actualmente en computador, lo que ha requerido una potenciación del personal especializado. .

Por último, la ACB instituyó un servicio encargado de hacer un estudio constante de problemas tales como criterios de intervención, acción en favor de los refugiados y de los desaparecidos (relaciones con las Sociedades Nacionales y las organizaciones internacionales) y métodos de trabajo.

En 31 de diciembre, la ACB tenía 114 colaboradores en la sede y 32 delegados distribuidos en las 20 agencias de búsqueda sobre el terreno, secundados por 92 empleados reclutados localmente.

(Por lo que respecta a las actividades de las agencias de búsquedas sobre el terreno, véase el capítulo «Actividades Operacionales» del presente Informe.)